CONCEJO ABIERTO DE SARCEDA

CVE-2016-6467 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 30 de mayo de 2016 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2015 de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Sarceda, 11 de julio de 2016.
El presidente,
Juan Manuel Díaz Toribio.

2016/6467

CVE-2016-6467